

Spain-Córdoba: Technical inspection services**OJ S 251/2019 31/12/2019****Contract notice****Services****Legal Basis:**

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, Sociedad Anónima

National registration number: A14338776

Postal address: Avenida del Mediterráneo, s/n, colegios provinciales

Town: Córdoba (Córdoba)

NUTS code: ES613 Córdoba

Postal code: 14.011

Country: Spain

Contact person: Benjamín Cantador Valverde

E-mail: bcantador@epremasa.es

Telephone: +957 211303

Fax: +957 211302

Internet address(es):Main address: www.epremasa.esAddress of the buyer profile: https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/Dcq7DoAgDEDRT-pqTByMi5OPSWGrCKQRCPqLq4NfLdk9yQcMOMvElj0KJMVsr09ociK822-loDImlloCCLhQ006Ocg6buc_Hlt**I.3. Communication**The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://sede.eprinsa.es/epremasa/contratacion>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted electronically via: <https://sede.eprinsa.es/epremasa/contratacion>**I.4. Type of the contracting authority**

Other type: Sociedad mercantil de capital 100 % público

I.5. Main activity

Environment

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

Servicio de calidad en la inspección de los servicios de recogida, puntos limpios, plantas de transferencia y tratamiento de residuos para la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S. A.

Reference number: SER.2019.16

II.1.2. Main CPV code

71631000 Technical inspection services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

El contratista asistirá a EPREMASA en la realización de la inspección del control de calidad de todos los servicios relacionados con la recogida de residuos municipales y gestión de puntos limpios que presta EPREMASA a los diferentes municipios de la provincia de Córdoba, así como en la explotación de las instalaciones de las plantas de transferencia y el Complejo de Montalbán de Córdoba, a fin de verificar que la prestación de los servicios se realiza conforme a los requisitos establecidos en los contratos que los regulan.

La empresa adjudicataria deberá realizar la inspección de calidad de los servicios de recogida, lavado y mantenimiento prestados por las diferentes contratas en la provincia de Córdoba. Igualmente, en los puntos limpios, plantas de transferencia e instalaciones del CMA Montalbán.

Además, el servicio de control de calidad incluirá las inspecciones de los medios técnicos y humanos adscritos a la ejecución de estos servicios.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 1 259 375,23 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.2. Description**II.2.2. Additional CPV code(s)**

71000000 Architectural, construction, engineering and inspection services

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES613 Córdoba

II.2.4. Description of the procurement

Contratación de inspección de calidad a los servicios de recogida, puntos limpios, plantas de transferencia y tratamiento en la provincia de Córdoba, de conformidad con las siguientes especificaciones:

— El contratista asistirá a EPREMASA en la realización de la inspección del control de calidad de todos los servicios relacionados con la recogida de residuos municipales y gestión de puntos limpios que presta EPREMASA a los diferentes municipios de la provincia de Córdoba, así como en la explotación de las instalaciones de las plantas de transferencia y el Complejo Medioambiental de Montalbán de Córdoba (en adelante CMA Montalbán), a fin de verificar que la prestación de los servicios se realiza conforme a los requisitos establecidos en los contratos que los regulan,

— La empresa adjudicataria deberá realizar la inspección de calidad de los servicios de recogida, lavado y mantenimiento prestados por las diferentes contratas en la provincia de Córdoba. Igualmente, en los puntos limpios, plantas de transferencia e instalaciones del CMA Montalbán,

— Además, el servicio de control de calidad incluirá las inspecciones de los medios técnicos y humanos adscritos a la ejecución de estos servicios por las contratas y de aquellos realizados directamente con recursos humanos y materiales de EPREMASA,

— Las inspecciones y controles de calidad de los distintos servicios se realizarán conforme a los procedimientos establecidos por EPREMASA, los cuales se adjuntan como anexo a este pliego. No obstante, EPREMASA podrá modificar o incluir a lo largo del contrato dichos procedimientos, negociando conforme a los precios unitarios que se establezcan el importe de los servicios que se precisen, tanto al alza como a la baja. No obstante, no podrán llevarse a cabo modificaciones que supongan variaciones del +/- 10 % respecto al importe de adjudicación.

II.2.5. Award criteria

Price is not the only award criterion and all criteria are stated only in the procurement documents

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 1 259 375,23 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 48

This contract is subject to renewal: yes

Description of renewals:

La duración del contrato es de 4 años, prorrogable anualmente, 2 años más (es decir, un máximo de 6 años).

Tanto EPREMASA como el contratista podrán optar por no prorrogar el contrato, siempre que el preaviso se produzca al menos con seis (6) meses de antelación a la finalización de la duración inicial del contrato (4 años) o a la de sus posibles prórrogas.

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions:

Las personas dedicadas a la realización de los servicios de inspección y control se adaptarán a los siguientes perfiles profesionales, debiendo tener con carácter de mínimos la cualificación o experiencia que se describe a continuación para los distintos puestos:

4.1) Perfil 1. Inspector de calidad para servicios logísticos (recogida, lavado y mantenimiento de contenedores), puntos limpios, plantas de transferencia y CMA Montalbán

Los requisitos mínimos de capacitación serán los siguientes:

— Formación profesional de grado superior en alguna de las siguientes especialidades: electricidad y electrónica, instalación y mantenimiento, fabricación mecánica o edificación y obra civil,

- Formación de nivel básico en prevención de riesgos laborales, conforme a lo establecido en el Reglamento de los Servicios de Prevención (RD 39/1997),
 - Permiso de conducir B,
 - En el caso de no disponer de formación específica acreditada, las personas contratadas deberán realizar durante el primer año de contrato cursos específicos con la duración mínima indicada para las siguientes aplicaciones informáticas: Excel (25 horas); Mawis (5 horas); Google Earth (5 horas); y Word (10 horas),
 - Durante los dos primeros meses de contrato las personas que desarrollen este puesto una formación específica sobre el desempeño de su trabajo de al menos 50 horas.
- En su caso se aceptarán profesionales con titulaciones universitarias de grado en ingeniería o ciencias, o estudios equivalentes acreditados.

Alternativamente y a criterio de EPREMASA, se podrán aceptar para este puesto de trabajo a personas que tengan una experiencia profesional mínima de 3 años, en puestos que supongan unos conocimientos adecuados al puesto a desempeñar.

La empresa deberá disponer al menos de 3 personas contratadas a tiempo completo con las características establecidas para este perfil durante el desarrollo del contrato. El resto de necesidades de personal podrá desarrollarse con personal fijo o eventual que cumpla los requisitos del perfil sin que se precisa una dedicación exclusiva.

4.2. Perfil 2. Coordinador técnico del servicio

Los requisitos mínimos de capacitación serán los siguientes:

- Titulación universitaria de grado en ingeniería o ciencias, o estudios equivalentes acreditados,
- Formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales, conforme a lo establecido en el Reglamento de los Servicios de Prevención (RD 39/1997),
- Permiso de conducir B.
- En el caso de no disponer de formación específica acreditada, deberán realizar durante el primer año de contrato cursos específicos con la duración mínima indicada para las siguientes aplicaciones informáticas: Excel (25 horas); Mawis (5 horas); Google Earth (5 horas); y Word (10 horas).

Alternativamente y a criterio de EPREMASA, se podrán aceptar para este puesto de trabajo a personas que tengan una experiencia profesional mínima de 3 años, en puestos que supongan unos conocimientos adecuados al puesto a desempeñar.

La empresa deberá disponer de 1 persona contratada a tiempo completo con al menos un 25 % de dedicación al contrato, con las características establecidas para este perfil durante el desarrollo del mismo. El resto de necesidades de personal podrá desarrollarse con personal fijo o eventual que cumpla los requisitos del perfil.

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

Volumen anual de negocios de la persona licitadora.

Seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales: se aportará seguro de indemnización por riesgos profesionales vigente.

Minimum level(s) of standards possibly required:

Uno: volumen anual de negocios de la persona licitadora, que referido al mejor ejercicio dentro de los 3 últimos completos (2016/2017/2018), disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas, que supere el importe mínimo (no superior a una vez y media el valor estimado anual del pliego al que se licita) conforme a los siguientes importes: $185\,202,24 \times 1,5 = 277\,803,36$ EUR (IVA excluido).

El volumen anual de negocios de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona empresaria estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los/as empresarios/as individuales no inscritos/as en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Dos: el seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales: se aportará seguro de indemnización por riesgos profesionales vigente: la póliza de seguro que deberá cubrir el riesgo de responsabilidad civil por los posibles daños que se pudieran ocasionar derivados de su actividad, por un capital mínimo de 600 000 EUR, la cual quedará justificada mediante la aportación de la copia del pago actualizado de la póliza, y las condiciones particulares, del seguro al que se ha hecho referencia anteriormente. Al margen de lo anterior, se podrán solicitar cualquier otro, acorde con el objeto del presente pliego de condiciones.

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los últimos (2016/2017/2018) años.

Indicación del personal técnico o unidades técnicas.

Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa durante los últimos 3 años (2016 /2017/2018).

Minimum level(s) of standards possibly required:

La solvencia técnica se acreditará por el/los medio/s que se señala/n a continuación:

Uno: relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los últimos (2016/2017/2018) años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este. A falta de estos, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Se exige acreditar que la totalidad del número de contratos de servicios realizados en el período señalado, de características y tipología idénticas al objeto del contrato, sea superior en cualquier de los 3 años, al valor estimado de la licitación: 185 202,24 EUR (IVA, excluido). Será equivalente a cada uno de estos trabajos requeridos, a estos meros efectos, la suma de 2 trabajos anuales cuya suma equivalga al tipo de licitación anual (185 202,24 EUR, IVA excluido), siempre que el importe individualizado de ambos sea de al menos un tercio del importe indicado anteriormente.

En casos de UTE se ponderará cada certificado con el porcentaje de participación en la UTE. Se incluirá en consecuencia el tanto por ciento (%) de participación, en el caso de que la adjudicación haya sido a una UTE. No se tendrán en consideración aquellos trabajos en los que la participación en la UTE sea inferior a un 20 %.

Dos: indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa participantes en el contrato, especialmente los encargados del control de calidad.

Las empresas licitadoras aportarán una declaración responsable expresando el compromiso de disponer de 3 inspectores de servicios a tiempo completo durante todo el periodo de vigencia del contrato, de acuerdo a los perfiles establecidos en el pliego de condiciones técnicas.

Las empresas licitadoras deberán acreditar con la presentación del contrato la existencia de personal técnico en plantilla para asumir la coordinación de servicios conforme a los requisitos de capacitación establecidos en el pliego de condiciones técnicas. Dicha disponibilidad deberá ser demostrable a la fecha de la presentación de la oferta, mediante la aportación de contrato en vigor, informe de vida laboral y contratos que acrediten la experiencia de la persona propuesta para ese puesto.

En este sentido, se presentará el Currículum Vitae de cada uno/a de los/as titulados/as y especialistas intervinientes que sean propuestos. La persona licitadora deberá declarar expresamente la veracidad de los datos contenidos en cada Currículum Vitae.

Conforme al artículo 90.3 de la LCSP, si el objeto contractual requiriese aptitudes específicas en materia social, de prestación de servicios de proximidad u otras análogas, en todo caso se exigirá como requisito de solvencia técnica o profesional la concreta experiencia, conocimientos y medios en las referidas materias.

Tres: declaración sobre la plantilla media anual de la empresa durante los últimos 3 años (2016/2017/2018) acompañada de la documentación justificativa correspondiente.

La empresa licitadora deberá acreditar una plantilla media anual superior a 5 trabajadores mediante la presentación de TC2 u otros documentos oficiales que lo acrediten. Se exige un número mínimo de 2 contratos laborales indefinidos de personas de la empresa total de la plantilla.

III.2. Conditions related to the contract

III.2.2. Contract performance conditions

Prevenir la siniestralidad laboral y garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables. Para ello se exige que la/s empresa/s adjudicataria/s y, en su caso, todas las empresas de la cadena de subcontratación, cumplan con la normativa laboral, especialmente, en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral, así como que apliquen los convenios colectivos sectorial y territoriales que legalmente corresponda. Es condición especial de ejecución que la persona adjudicataria designe una persona, vinculada a la empresa y con formación específica en la materia, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles, así como para la detección de las posibles incidencias que surjan en este ámbito, sin perjuicio de las funciones encomendadas al coordinador de seguridad y salud en aquellos contratos en los que esta figura ten.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 27/01/2020 Local time: 23:59

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted
Spanish

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 28/01/2020 Local time: 13:00

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about electronic workflows

Electronic invoicing will be accepted

VI.3. Additional information

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Postal address: C/ Inca Garcilaso, 3, edificio Expo, Isla de la Cartuja

Town: Sevilla

Postal code: 41092

Country: Spain

Internet address: http://http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/estructura/centros_directivos/tarc.htm

VI.5. Date of dispatch of this notice

27/12/2019